

Bogotá D.C., octubre 29 de 2020

Doctor,
Iovan Parra Cuesta
La ciudad

Apreciado doctor:

Conocedores de su trayectoria y experticia, comedidamente solicitamos su participación como JURADO de la TESIS DE GRADO: **¡PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL, DESAPRENDER PARA APRENDER! NOCIONES DE PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL COLEGIO CAFAM EN TORNO AL GOBIERNO ESCOLAR Y EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL** elaborada por la estudiante **DELANY YULIETH CORCHUELO CHAVARRO** en el contexto del Área de Área de Familia, Infancia y Sociedad, y de la línea de Familia, Nuevas tecnologías e Inter culturalidad. – CIDS de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Externado de Colombia.

La mencionada tesis hace parte de los requisitos para que la citada estudiante opte por su grado en TRABAJO SOCIAL.

Como jurado deberá emitir un concepto escrito sobre la tesis y asistir a la sustentación oral de la misma para complementar su evaluación.

En relación con el concepto a elaborarse recomendamos tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Pertinencia y relevancia de la tesis.
2. Estructura, escritura, exposición y coherencia general.
3. Bases conceptuales, revisiones teóricas y propuesta metodológica que sustentan el proyecto.
4. Consideraciones sobre los procesos y procedimientos de orden metodológico, técnico y procedimental utilizados.
5. Consistencia de los resultados de la investigación en relación con el planteamiento del problema, los objetivos formulados y el desarrollo metodológico.
6. Consideraciones generales sobre hallazgos, resultados, discusiones emergentes y conclusiones.
7. Consideraciones sobre originalidad, apropiación del tema por parte del autor y aporte que hace esta tesis al conocimiento (temático, disciplinar, interdisciplinar).

Tanto en el concepto escrito como en la evaluación de la sustentación se deberán exponer los comentarios, las inquietudes y las recomendaciones que el jurado considere pertinentes.

La tesis en su conjunto (documento escrito y sustentación oral) será calificada en consenso por los jurados así:

NO APROBADA: la tesis tiene problemas graves en varios aspectos de su desarrollo o en su estructura general.

APROBADA CON CORRECCIONES: requiere que el autor haga correcciones, cambios o complementaciones de aspectos importantes de la tesis.

APROBADA: la tesis globalmente se considera un trabajo de investigación bueno, coherente, de buena factura; cumple con suficiencia en conjunto y en todos los aspectos que la componen. Por tanto, no requiere corrección, complementación o cambios sustanciales por parte del autor.

APROBADA CON MENCIÓN DE “MERITORIA”: la tesis, además de ser un buen trabajo de investigación, de buena factura, suficiente y bien desarrollado, se destaca por hacer aportes importantes o innovaciones en campos teóricos, conceptuales, metodológicos o por considerarse una producción relevante de nuevo conocimiento en un área específica.

Le informamos que el texto se adjunta a este comunicado y la sustentación oral de la tesis tendrá lugar el lunes 9 de noviembre de 2020 a las 10:30. a.m. Méjico, Colombia 11:30 am en el ZOOM de la Universidad Externado de Colombia. ID de reunión: 876 3186 4226 Código de acceso: **334758** <https://uexternado.zoom.us/j/87631864226>

Agradeciendo su atención, queremos reiterar que para nuestra facultad es muy importante contar con sus aportes en este proceso académico.

Atentamente,

Natalia Varela Pulido

Directora

Área de Familia, Infancia y Sociedad